

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. . . Librería de D. F. GUASP, calle *d'en Morey*, 40.
 MAHON. . . D. Matías Mascaró.
 IBIZA. . . . D. Joaquín Cirer y Miramont.

Mañana... {Sale el sol á 7 h. 21 ms. y se pone á 4 h. 48 ms.
 {Sale la luna á 11 h. 8 ms. de la noche . . . y se pone á 10 h. 20 ms. de la mañana.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 12 h. 3 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. 10 rs.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . 10 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . . 10 id.

ESTRANJERO.

Viena 23 de diciembre.—M. de Schmerling el nuevo ministro del Interior, ha publicado una circular que explica la política que va á seguir.
 El objeto principal del ministerio, será la aplicacion completa del decreto del 20 de octubre. Se arreglarán el libre ejercicio de la religion y las relaciones de las diversas comunidades segun las bases de la equidad y del verdadero amor al prójimo. Se asegura el libre desenvolvimiento de las nacionalidades. Se suprimirán las medidas preventivas concernientes á la prensa. Las municipalidades gozarán de una autonomia apetecible, y se separará la justicia de la administracion, siendo orales y públicos los procedimientos civiles.
 Relativamente al estatuto del pais, M. de Schmerling declara que está autorizado para introducir en él el derecho de iniciativa, basado en elecciones directas y con lato derecho electoral. Se dará al Consejo del imperio el derecho de iniciativa, y el de publicar un extracto de sus sesiones. El número de sus individuos será aumentado á consecuencia de las elecciones hechas por las Cámaras. Se restablecerán los gobiernos de las provincias secundarias recientemente suprimidas.»

— Escriben de Marsella con fecha del 23 al *Mensajero del Mediodia*: «Hoy ha llegado el vapor-correo de Italia con cartas de Nápoles y Roma del 19 de diciembre.—En Nápoles hubo el 17 una gran revista con motivo de la bendicion de las banderas de la Guardia nacional.—El Rey debe partir para Turin á fin de mes, y se teme que su ausencia no dé margen á algun movimiento popular; actualmente las manifestaciones contra el gobierno están á la orden del dia.
 Se asegura que el Rey Francisco II tiene relaciones en la plaza, y que las noticias que recibe de Nápoles le inducen á perseverar en su actitud.—No se ha restablecido aun el orden en los Abruzzos; los campesinos armados que ocupan la montaña no quieren rendirse. Se habla de haber surgido una riña en Madaloni entre los garibaldinos y los habitantes. Han sido muertos cinco ó seis hombres.
 Escriben de Roma que el 17 se celebró el consistorio anunciado, en el que el Papa pronunció una alocucion, segun se asegura, contra los últimos actos del Piamonte.—En la mañana del 18 se se hicieron algunas manifestaciones anexionistas; en el Corso habia pasquines fijados con el escudo de armas de Saboya, en los que se leía en grandes letras: *Anexion al Piamonte*. El Café nuevo, donde la policía descubrió un depósito de escarapelas piamontesas, ha sido cerrado.
 Los obispos de la Umbría publican protestas contra la supresion de los conventos decretada por el señor Pépoli.»

Marsella 23 de diciembre.—Ha llegado el correo de Italia por mar con un atraso de dos dias. Escriben de Roma que se habian fijado en aquella ciudad numerosos pasquines en los que se leía: «Viva Manuel y viva la anexion», pero que

no se habia hecho ninguna prision.—El Papa ha hablado en el consistorio de las persecuciones contra los cristianos en la Cochinchina, en la Siria y en la Umbría.
 Escriben de Nápoles que las noticias de los Abruzzos son vagas, pues los partidos las disminuyen ó las exageran. El invierno entorpece las operaciones. Los insurgentes están atrincherados en los montes de Sora. Un decreto prepara un alistamiento extraordinario en el que deberán entrar los hombres de 15 á 58 años.»

«*Marsella 24 de diciembre.*—Segun una carta de Gaeta con fecha del 18, recibida hoy, el bombardeo principió la noche anterior, y cayeron bombas hasta el jardín del palacio donde estaban comiendo el Rey y la Reina con el embajador de España. Sin embargo, el fuego no fué duradero, y la ciudad padeció muy poco.»

PALMA.

He aquí los nombres de los abogados que en el corriente año ejercerán la profesion, colocados por orden riguroso de antigüedad.

- D. Bernardo Nadal y Oliver.
- Gabriel Ignacio Coll y Sancho.
- Juan Amengual.
- Leonardo Oliver y Rosselló.
- Pedro Gacías.
- Antonio Ripoll y Mesquida.
- Mariano Barceló y Gomila.
- Mariano Pujol.
- Antonio Ferrer.
- Antonio Planas y Nadal.
- Estanislao Luis Piñano.
- Felipe Guasp y Pascual.
- Antonio María Vich.
- Ramon Ballester.
- Antonio Estelrich.
- Juan Bautista Socias.
- Jaime Ignacio Perelló.
- Gabriel Rosselló.
- Luis Canals y Rosselló.
- Antonio Armengol y Sastre.
- Miguel Ignacio Capó.
- Melchor José Cloquell.
- Miguel Veñy y Maymó.
- José Vidal y Pont.
- Gerónimo Terrés y Socias.
- Sebastian Vila.
- Eulogio Peña.
- Francisco Pou.
- José Ferrá.
- Pedro Gomila.
- Juan de Mata Mora.
- Gerónimo Rosselló.
- Damian Planas y Nadal.
- Onofre Fernandez.
- Sebastian Font.
- Francisco Salvá y Salvá.
- Antonio Barceló y Sorá.
- Bartolomé Ferrer.
- Gabriel Quintana.
- Antonio Frates.
- Ramon Vallespir.
- Cristóbal Serra.
- Guillermo Ignacio Mas.
- Antonio Reus.
- Joaquin Fiol.
- Pedro Ripoll y Palou.
- Miguel Ignacio Font y Muntaner.
- Luis Castellá y Amengual.
- Miguel Zavaleta y Llompart.
- Francisco de Paula Oliver.
- Sebastian Caldentey.
- Sebastian Ribot.
- Juan Antonio Perelló y Ginard.
- Ricardo Perelló y Ginard.
- Pedro Sampol.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SAN ISIDORO OBISPO Y MÁRTIR Y SANTA TEODORA.

CULTOS.

Hoy mártres

En la iglesia de Montesion con motivo de celebrarse la fiesta del santísimo Nombre de Jesus, á las diez habrá misa mayor solemne con música y esposicion de S. D. M.; y al toque de oraciones se hará el ejercicio de la Infancia del niño Jesus.

CORTE DE MARÍA.

Dia 2: se hace la visita á la Virgen de la Grada, iglesia Catedral.

REMITIDO.

Si el furibundo y laudatorio artículo firmado por un supuesto *filarmónico* que á juzgar por su disonancia é inoportunidad le hubiera convenido mas el de pintor de monas (quiero decir de cosas graciosas) de la escuela de los flamencos, fuese escrito por algun amigo del espositor premiado, sin que este hubiese tenido conocimiento de ello, nada se hubiera dicho. Bien es verdad que dicho señor ha sido premiado con tres clases de metal de grado positivo, comparativo y superlativo, el mismo que en la esposicion de Madrid no apareció premiado con ninguna clase de premio, mas no es esto un motivo para que esponga al público ciertas cositas que encontrará disonantes, y le pondrán aturrido; pues no fuera justo que siendo él inocente, por causa de un amigo que creyendo hacerle un favor, ó de un enemigo que fingiendo darle la copa del nectar le dieran el famoso vino de Siracusa arma predilecta de los Borgias, recibiese un sangriento ataque.

Pero yo veo allí el retrato de un pintor, aunque incompleto: (la biografía) y ¿qué necesidad hubiera tenido este Sr. de que otro le retratase, si cual otro Rubens, ante un espejo podia sacar su imagen por el lado que no fuese tuerto, ni presentase ninguna mancha ó verruga, á fin de que se enamorasen de él los que no le conocian? Ademas tengo muchas razones que nos prueban que dicho artista apoya aquel artículo que me zahiere, y no digo desacredita, porque por cada uno que ha escrito contra mí he tenido cada vez mas que me han ofrecido su apoyo. Si no lo hubiese aprobado, al salir á luz lo debia manifestar, por aquello de quien calla otorga.

Yo el artista constructor de órganos, no por querer mal á este pintor, sino por apoyar una verdad, le publiqué sus victorias y sus derrotas, cuya alusion diciendo que una cosa es Palma y otra es Madrid venia á apoyarle que puede el jurado haber hecho justicia dándole, si no tantos premios al ménos uno. Le dije pues la verdad desnuda; mas como le habrá sucedido lo que á ciertas mugeres feas y diformes que maldicen la habilidad del pintor, si no las retrata hermosas, el aludido se chamuscó, y un disfrazado de filarmónico que oye por las narices nos dice:

Que el espositor aludido á los 20 años obtuvo un premio en la Academia de Barcelona. (Sepa el público,

que no fué en competencia con los profesores, sino con los aprendices.)

Que en la esposicion del 48, le fueron adjudicadas dos medallas, una de oro y otra de plata, y otra tambien de oro en la del 49. (Sepa el público que en aquel entonces dicho Sr. era el amante de una sobrina de uno de los adjudicadores en dicha esposicion, y que segun se deduce de un artículo que se publicó en aquella época, se ofrecia á costear premios de su bolsillo para contentar á su presunto yerno.)

Que hubiese sido estraño, que habiendo merecido buenos premios hace quince años se hubiese ahora quedado atras. (Sepa el público que de estas cosas *estranas* han sucedido muchas: sea un ejemplo el autor de uno de los pianos. Á los mismos que el citado pintor culpaba si estuviere en tal caso, culpan los que lo están.)

Que nada puede decir cuando le decimos que en la esposicion de Madrid no se le ha adjudicado el menor premio; pero que sus cuadros fueron aprobados por la Academia de Bellas-Artes de esta provincia. (Sepa el público que el interesado es uno de los académicos, y que hubiera sido un bochorno que nuestro jóven pintor á quien su cargo hace años de cruces y placas, y recientemente el jurado en la esposicion de setiembre, no mereciese el envidiable honor de ocupar el ínfimo puesto del concurso de Madrid.

Que el periódico la *Iberia* le ha elogiado, y que la comision que los recibió en Madrid los encontró dignos de figurar en ella. (Sepa el público que la *Iberia* le echa en rostro muchos defectos que ni la grande elevacion en que estaban colocados ni la falta de luz pudieron disimularle; y sepa tambien que todos los objetos estaban colocados ordenadamente, segun su mérito, y que siendo necesario un microscopio para ver los cuadros de ese artista segun dice la *Iberia*, podemos decir que los referidos cuadros estaban en la esposicion como si no estuviesen. Así es que los cuadros del Sr. Madrazo y de otros muchos no se colocaron por el cielo raso.)

Todo lo dicho es el retrato completo y la fiel copia de un artista que sin motivo, tengo datos para creer que escribió ó dió el V.º B.º al artículo que me zahiere para desacreditarme.

Le aconsejo que prefiera no *me neallo* si no quiere una segunda copia de su persona y de lo que vale.

ANTONIO PORTELL Y FULLANA.

Anuncios oficiales.

Sociedad del alumbrado de gas de Palma de Mallorca.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 13 de los Estatutos de la sociedad, la Junta de Gobierno ha acordado convocar Junta general ordinaria para el dia 1.º de febrero próximo á las 5 de la tarde en las oficinas de la Sociedad cuesta nueva de Santo Domingo 77 principal. Al tenor del artículo 24 de los Estatutos los señores accionistas que se consideren con derecho de asistencia á la indicada Junta se servirán depositar ántes del dia 16 del actual en la caja de la Sociedad sus respectivas

acciones, recogiendo en el acto la papeleta de entrada á la espresada Junta. Si por falta de número no pudiese celebrarse sesion en el dia señalado, se aplazará para el dia 4 del mismo mes en el propio local y hora, y se tomarán los acuerdos oportunos sea cual fuere el número de los concurrentes, á tenor de lo prevenido en el art. 28 del Reglamento. Palma 1.º de enero de 1861.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, J. Fiol.

NODRIZAS.—Una de 21 años de edad y la leche de dos meses desearia criatura para criar en su casa que la tiene en la villa de Campos: darán razon en el hostal *den Baña*, en el peso del Carbon.

Otra de 22 años, cuya leche es de dos meses, solicita lo propio para criar en su casa sita en la villa de Campos: darán razon en el hostal de *can Baña*, en el peso del Carbon.

PLANTAS DE MORERA.

Se esperan de buena calidad, y llegarán á esta el dia 3 de enero: se venden en el Peso de la paja, número 62, piso 2.º, y en la posada de *can Nas*.

ALQUILERES.—Está para alquilar el 2.º piso de la casa zaguan número 34, calle de los Angeles: en el primer piso de dicha casa darán razon.

SIRVIENTES.

Un hombre de 42 años de edad desearia encontrar casa para servir en clase de criado: en el hostal de la *Llongeta* darán razon.

Por todo lo que va sin firma, JUAN CONTESTÍ Y PONS.

Espectáculos.

TEATRO

DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

Funciones para hoy mártres.

(Por la tarde.)

El gran drama en 4 actos y un prólogo

EL CAMPANERO DE S. PABLO, cuyo protagonista desempeña el señor Guerra.

Terminará la funcion con el baile titulado

El Sargento Rataplan.

A las tres.

Entrada general, 2 rs.—Al paraiso, 12 cuartos.

(Por la noche.)

El drama en 7 cuadros titulado LA ABADÍA DE CASTRO, puesto en escena por el Sr. Guerra. Baile

Una fiesta de andaluces,

en el que tanto se distingue la señora Perea (Nena).

A las siete y media.

Entrada general 2 reales, Al Paraiso 2 sueldos.

NOTA. El juéves á beneficio de la primera actriz D.ª Luisa Yañez, se pondrá en escena el drama, *Isabel la Católica*.

IMPRENTA DE DON FELIPE GUASP. EDITOR, ANTONIO ISERN.

